

Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, 20 de marzo de 2019

CIRCULAR N° 2429

**Ref.: 16ª COPA NACIONAL DE CLUBES
53o. CAMPEONATO DE CLUBES
CAMPEONES DEL INTERIOR**

DIVISIONALES “A” y “B”

CONVOCATORIA

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, resolvió el Llamado a INSCRIPCIÓN, presentación de LISTAS DE JUGADORES y REUNIÓN DE DELEGADOS de los CLUBES para su participación en la 16a. Copa Nacional de Clubes del Interior – 53ª Edición Campeonato de Clubes Campeones del Interior año 2019.

Plazo para INSCRIPCIÓN: viernes 5 de abril de 2019 a la hora 15. Las inscripciones posteriores, hasta el lunes 8 de abril a la hora 15, tendrán un costo de inscripción de 20 U.R.

Presentar Nota del Club, avalada por la Liga con dirección y teléfonos de dirigentes. También una dirección de correo electrónico.

En nota aparte, el Campo de Juego principal y alternativo que utilizará, los que deberán ser Estadios habilitados, o en caso contrario, deberán solicitar su inspección, y los colores y diseño de la indumentaria principal y alternativa del equipo.

En el acto de Inscripción deberá depositar en Tesorería de OFI la suma de 1 BPC. o 20 UR para inscripciones tardías.

Desistimiento: Los inscriptos (Divisional “B”) podrán desistir de su participación en un plazo que vencerá el lunes 8 de abril a la hora 15, sin que ello implique el pago de una multa.

Los 20 clubes que en el año pasado adquirieron el derecho de participar de la Divisional “A” ya se encuentran obligatoriamente inscriptos, no debiendo abonar inscripción. Al igual que los que han sido invitados para la presente edición de la Divisional “A”. Si deben presentar nota con dirección, teléfonos y mails de dirigentes, campo de juego principal y alternativo, y colores indumentaria deportiva principal y alternativa.

Listas de Jugadores: Deberán presentar listado de hasta 30 jugadores que pertenezcan al Club y tengan como fecha de habilitación el 25 de abril de 2019. Las mismas deben ser cargadas en el sistema COMET por la Liga a la que pertenece el Club.

Plazo presentación listas: jueves 25 de abril – hora 15

Agregado: *Al finalizar la primera fase, se podrán agregar 5 jugadores más, en las siguientes condiciones: 3 de los cuales deberán tener las condiciones de habilitación de los jugadores de la primera lista. Los otros 2 tienen como límite de habilitación el jueves anterior al comienzo de la segunda fase. Estos 2 jugadores no podrán haber participado en la 16ª Copa Nacional de Clubes por otra Institución. La presentación se hará en forma similar a la primera lista. La misma debe ser presentada, en condiciones, el jueves anterior al comienzo de la segunda fase, a la hora 15. NO SE ADMITIRÁN con fecha posterior*

Carné de Jugador: Será obligatorio para los jugadores (será documentación de control de identidad).

Carné de Cuerpos Técnicos: Será obligatorio un carné expedido por OFI para todos los que ingresen al perímetro del campo de juego (será documentación de control de identidad). Queda exceptuado el Médico, el que deberá presentar documento que acredite su condición. Se exigirá asimismo carné al Delegado que participe (carné de dirigente).

Se remitirá próximamente planilla con la identificación de los Cuerpos Técnicos.

Los Directores Técnicos y los ayudantes técnicos deben tener, por lo menos, el Curso de Segundo Nivel (Modulo II) o la actual Licencia “B”, validados por el Consejo Técnico Entrenadores.

Los Preparadores Físicos deben tener título habilitante.

Los Kinesiólogos deben tener comprobante de formación en enfermería, kinesiología, o en su defecto, curso de primeros auxilios certificado (de ser necesario OFI organizará un curso previo al inicio del campeonato).

Reunión de DELEGADOS: Martes 23 de abril o miércoles 24 de abril de 2019, a la hora 17.

Los delegados deberán presentar PODERES y traer instrucciones para fijar sus partidos, aquellos delegados ausentes en la reunión no podrán hacer reclamos posteriores respecto a los fixtures que acuerden entre sí los delegados presentes.

Comienzo del CAMPEONATO: Sábado 27 de abril o domingo 04 de mayo de 2019. La Divisional “A” podrá iniciarse en una fecha posterior que se comunicaría en la reunión de delegados.

Sistema de disputa: Sistema mixto: Series en régimen de todos contra todos a dos ruedas; Llaves eliminatorias de dos equipos (localitario/visitante). Para la Divisional B definición acorde Circular 2190. Habrá 4 ascensos a la Divisional A (o como se denomine en la temporada 2020) y permanecerán en la misma 10 equipos retornando los restantes a sus Ligas de origen. En todos los casos lo resolverá el Consejo Ejecutivo.

Podrán participar en la Divisional “B”:

- i) Hasta 2 equipos por Sector con 10 o mas instituciones y 1 equipo por cada uno de los demás Sectores (Circular No. 2181) que fehacientemente, a criterio del Consejo Ejecutivo, hayan obtenido el derecho a inscribirse (en atención a la real disputa de campeonatos y a correctos corrimientos).
- ii) Además podrán participar los clubes que cumplan 100 años en el 2019.

No se admitirá la inscripción de ningún otro Club que no esté incluido en los puntos anteriores. Los 4 equipos de la Divisional “B” que disputen las semifinales accederán a la Divisional “A” (o como se denomine en la temporada 2020) de la Copa Nacional de Clubes del año 2020, la cual será de participación obligatoria, quedando ya automáticamente inscriptos para la misma. Aquellos clubes que se inscriban a la Divisional “B” de este campeonato (2019) y no deseen participar de la Divisional “A” del año 2020, para evitar sanciones, deberán expresarlo al momento de la inscripción en el campeonato del 2019.

Venta de entradas: Los acuerdos realizados con el BROU, Redpagos y Antel (Tickantel), y que comenzaron su aplicación en el año 2017, serán también de aplicación en este Campeonato, venta de entradas 2 X 1 y entradas anticipadas. Se informará detalladamente al respecto en la reunión de delegados.

Condiciones excluyentes: No se aceptará la inscripción de clubes que no estén al día con la Contaduría de su Liga y la de OFI.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente

Resumen:

- 05 abril H 1500 Plazo inscripción a Divisional B
- 08 abril H 1800 Plazo inscripción tardía a Div B y desistimiento ya inscriptos
- 23/24 abril H 1700 Reunión de delegados y posterior lanzamiento protocolar
- 25 abril H 1500 Presentación de listas de jugadores y cuerpos técnicos
- 27 abril/4 mayo Inicio del Campeonato